



*“2022 – Las Malvinas son argentinas”*

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del art. 204 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, se sirva citar en carácter de urgente, al Ministro Anibal Fernández, titular del Ministerio de Seguridad de la Nación, a efectos de brindar información sobre los violentos actos cometidos por personas que se autodenominan Mapuches contra la propiedad privada de ciudadanos argentinos y contra las fuerzas de seguridad. En particular le solicitamos que informe:

- 1- Cuales fueron las órdenes impartidas a la Gendarmería Nacional tras los violentos ataques realizados por personas que se autodenominan Mapuches en Villa Mascardi, provincia de Río Negro
- 2- Qué medidas tomó el Ministerio de Seguridad de la Nación para proteger el territorio nacional y a los ciudadanos que habitan en Villa Mascardi
- 3- Cuáles son los fundamentos por los cuales, ante los recurrentes hechos de violencia, no ha tomado la decisión de incrementar la presencia de la fuerza de seguridad en toda la zona que se encuentra en conflicto.
- 4- Cuáles son las causas por las cuales Ud. ha expresado que a diferencia del gobierno de Chile el gobierno argentino no va a adoptar medidas de excepción para evitar los hechos de violencia de personas que se denominan Mapuches
- 5- Qué medidas está tomando el Ministerio de Seguridad de la Nación para cuidar la soberanía nacional y evitar nuevos episodios de violencia contra la vida y la propiedad privada de ciudadanos argentinos en Villa Mascardi en particular y en la Patagonia Argentina en general.

**FIRMANTE:**

HERNÁN LOMBARDI

**CO-FIRMANTES:**

FEDERICO ANGELINI

SILVIA LOSPENNATO

SOHER EL SUKARIA

ANA CLARA ROMERO

WALDO WOLFF

ADRIANA RUARTE

SABRINA AJMECHET

ALBERTO ASSEFF

GERARDO MILMAN

FLORENCIA KLIPAUKA LEWTAK

MARIA SOTOLANO

**FUNDAMENTOS**

*Señora Presidente:*

El presente pedido de informe, se sustenta en el gravísimo ataque ocurrido el pasado 25 de septiembre en Villa Mascardi, provincia del Río Negro, a manos de pseudomapuches terroristas.

Lamentablemente nos encontramos ante otro ataque mapuche sufrido en nuestra Patagonia, otro ataque a nuestra soberanía nacional por una supuesta reivindicación territorial de la Lof Lafken Winkul Mapu, caracterizados por su violencia extrema, atentados, incendios y agresiones.

El conflicto por la toma de tierras en la Patagonia argentina por parte de grupos

radicalizados y violentos que abrazan la causa mapuche viene acumulando varios episodios oscuros. Desde el 2017, la comunidad Lafken Winkul Mapu tomó las tierras de Parques Nacionales en Villa Mascardi y desde entonces los que viven allí empezaron a sufrir ataques, usurpaciones y amenazas.

La inacción de este gobierno, no es una novedad, o algo que sorprenda. Pero lo sucedido nos debe interpelar, es necesario que se instrumente de manera urgente políticas públicas concretas y efectivas para paliar la situación que viene atravesando nuestra Patagonia. Es claro, que estos grupos radicalizados no tienen límites en sus reclamos y es más claro aún, que el diálogo y las mesas interministeriales que se han creado para la resolución de conflictos territoriales con los pueblos indígenas, poco resultados han tenido.

Desde la oposición, no vamos a dejar de reclamar y repudiar estos atentados. Es responsabilidad del Ministerio de Seguridad de la Nación velar por la seguridad y la soberanía de la nación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de Declaración.

**FIRMANTE:**

HERNÁN LOMBARDI

**CO-FIRMANTES:**

FEDERICO ANGELINI

SILVIA LOSPENNATO

SOHER EL SUKARIA

ANA CLARA ROMERO

WALDO WOLFF

ADRIANA RUARTE

SABRINA AJMECHET

ALBERTO ASSEFF

GERARDO MILMAN

FLORENCIA KLIPAUKA LEWTAK

MARIA SOTOLANO